

# Valle de Bravo: Pueblo Mágico, ciudad de contrastes

JOSÉ TAPIA BLANCO (COORD.)\*

Programa Universitario de Estudios Metropolitanos, CyAD  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco  
jtapia@correo.xoc.uam.mx

## PALABRAS CLAVE

Ciudad neoliberal  
Ciudad dual  
Desigualdad salarial  
Transformación socioresidencial  
Fragmentación social

## KEYWORDS

Neoliberal city  
Dual city  
Wage inequality  
Socioresidential transformation  
Social fragmentation

**La ciudad de Valle de Bravo es uno de los 125 municipios que integran el Estado de México, su actividad económica radica en los servicios turísticos y en la actividad inmobiliaria, actividades que generan más de la mitad del valor bruto de la producción total del municipio; el capital que produce debería generar una derrama económica para la población, asumiendo como consecuencia mejoras significativas en la calidad de vida de sus habitantes, pero la actividad turística como la transformación socioresidencial ha generado fuertes impactos en el territorio, que son objeto de nuestro análisis.**

The city of Valle de Bravo is one of the hundred and twenty-five municipalities that make up the State of Mexico, its economic activity is in tourist services and real estate, activities that generate more than half of the gross value of the total production of the Municipality, the capital that they produce should generate an economic spill within the municipality, assuming as a consequence significant improvements in the quality of life of the population, but the tourist activity as the socioresidential transformation have generated strong transformations in the territory, that are object of our analysis.

Este artículo es producto del trabajo realizado en el Taller de Investigación y Diseño de la Licenciatura en Planeación Territorial; la información se extrajo de los trabajos finales presentados en los módulos VII, VIII y IX. Al finalizar el IX se invitó a los alumnos con los mejores promedios a participar con un trabajo que mostrara los hallazgos identificados y a un año de haber iniciado la aventura sobre nuestro objeto de estudio el diagnóstico mostraba un territorio marcado por muchos contrastantes y grandes contradicciones.

En estos cambios identificamos los efectos que ha provocado la categoría de Pueblo Mágico en la dinámica territorial. Aunque el Programa de Pueblos Mágicos se estableció en México en los años cincuenta del siglo XX, y se asignó a la ciudad de Valle de Bravo 55 años después, encontramos diferencias en los objetivos inicialmente planteados en dicho programa. Incluso en esa época la política aplicada a nivel nacional se presentaba como una iniciativa de bajo impacto, pero hoy es fuertemente criticada pues el turismo se ha tornado en una actividad depredadora. Por tal motivo debemos subrayar que el programa sigue ganando impulso y que, en 2016, en México ya se contaba con 111 pueblos mágicos registrados.

En el Censo Económico 2014, la actividad económica de Valle de Bravo se concentraba en la oferta de servicios turísticos y en la actividad inmobiliaria. Estas dos actividades generan un valor bruto de la producción de 1 831.13 millones de pesos, que equivale a 53.61% del total municipal. El capital que produce debería generar una derrama económica dentro del municipio, provocando como consecuencia mejoras significativas en la calidad de vida de la población, sin embargo, en el aspecto territorial este supuesto plantea grandes contradicciones que son nuestro objeto de estudio.

En este trabajo partimos del supuesto que la transformación socioresidencial iniciada en los años setenta, con la generación de la hidroeléctrica Miguel Alemán, propició la transformación socioespacial de las actividades económicas y productivas de la ciudad, caracterizadas por una marcada desigualdad salarial, transformación socioresidencial y actividades socioeconómicas contradictorias y fragmentadas.

## VALLE DE BRAVO, UN PUEBLO MÁGICO

En los últimos 20 años, la actividad turística en México ha tomado vital importancia en las agendas locales y municipales, ya que se identifica como un componente estructural del sistema económico. En la década de los cincuenta, la actividad turística se presentaba como una industria de bajo impacto. Hoy sabemos que es una actividad depredadora que consume productos, produce desechos y requiere de gran infraestructura para satisfacer sus necesidades, además de generar progresivas alteraciones en el medio natural de las pequeñas localidades a las cuales se les ha dado la denominación de Pueblos Mágicos.

La ciudad de Valle de Bravo es ejemplo de los efectos que trae consigo la categoría de Pueblo Mágico. Desde que iniciamos los trabajos de campo, caminamos entre sus calles y establecimos contacto con su gente con lo que pudimos identificar un territorio fragmentado y lleno de contrastes. Al observar su crecimiento urbano, identificamos un primer momento posterior a la expropiación del embalse a la cota de 1833 metros sobre nivel del mar (msnm), en 1946. Un segundo momento se registró en el periodo de 1975, donde el incremento correspondió a 331.53 ha, crecimiento relacionado con el Festival Rock y Ruedas de Avándaro que dejó entrever la gran riqueza natural, paisajística, y el potencial turístico de Valle de Bravo. En 1985, tuvo un incremento de 365.92 ha; para el año 1995, con el decreto expropiatorio de la cabecera y los barrios de Otumba, La Peña y Santa María Ahuacatlán aumentó 678-19-91.80 ha, además del Área Natural Protegida de Monte Alto que tuvo un incremento de 776.74 ha. Para el 2000, la superficie incluida sumó 1 266.85 ha y finalmente en 2013 llegó a un total de 1 509.32 ha de incremento urbano, como se puede observar en el plano de crecimiento histórico (Figura 1).

El objeto de este trabajo es mostrar aquellos elementos argumentativos mediante los cuales representamos un territorio de grandes contradicciones. Como menciona el autor Dave Harvey (2014), en la ciudad capitalista actual: "la principal problemática viene dada por la acumulación del capital, pues fun-

ciona como enormes fuentes de producción por la explotación de las rentas del suelo", en beneficio principalmente de actores con intereses muy personales para generar las mayores ganancias; esto se logra con la construcción de desarrollos para los estratos más altos de la población, pues son los que poseen mayor capital para adquirirlos.

## LA CATEGORÍA PUEBLO MÁGICO

Esa asignación se hace en beneficio de poblados donde existe una riqueza cultural de suma importancia, que engloba tradiciones, costumbres, belleza e historia. Sin duda, Valle de Bravo contiene todos estos elementos, además de su riqueza paisajística; pero ¿qué pasa cuando observamos el corazón de Valle de Bravo? Nos encontramos con una población excluida y marginada en sus propios espacios, rechazada por quienes, con aires de grandeza, pretenden habitar el municipio con un aumento en inversiones extranjeras que obligan a la población a cambiar su estructura social para adaptarse a nuevas condiciones de vida.

Es importante destacar que el sector terciario (comercio, servicios y turismo) son las actividades económicas más importantes del municipio. En el proceso de tercerización, Valle de Bravo ha sido testigo de grandes transformaciones, pues las autoridades han permitido la concentración de servicios en ciertos lugares privilegiados, donde se beneficia a la población no nativa.

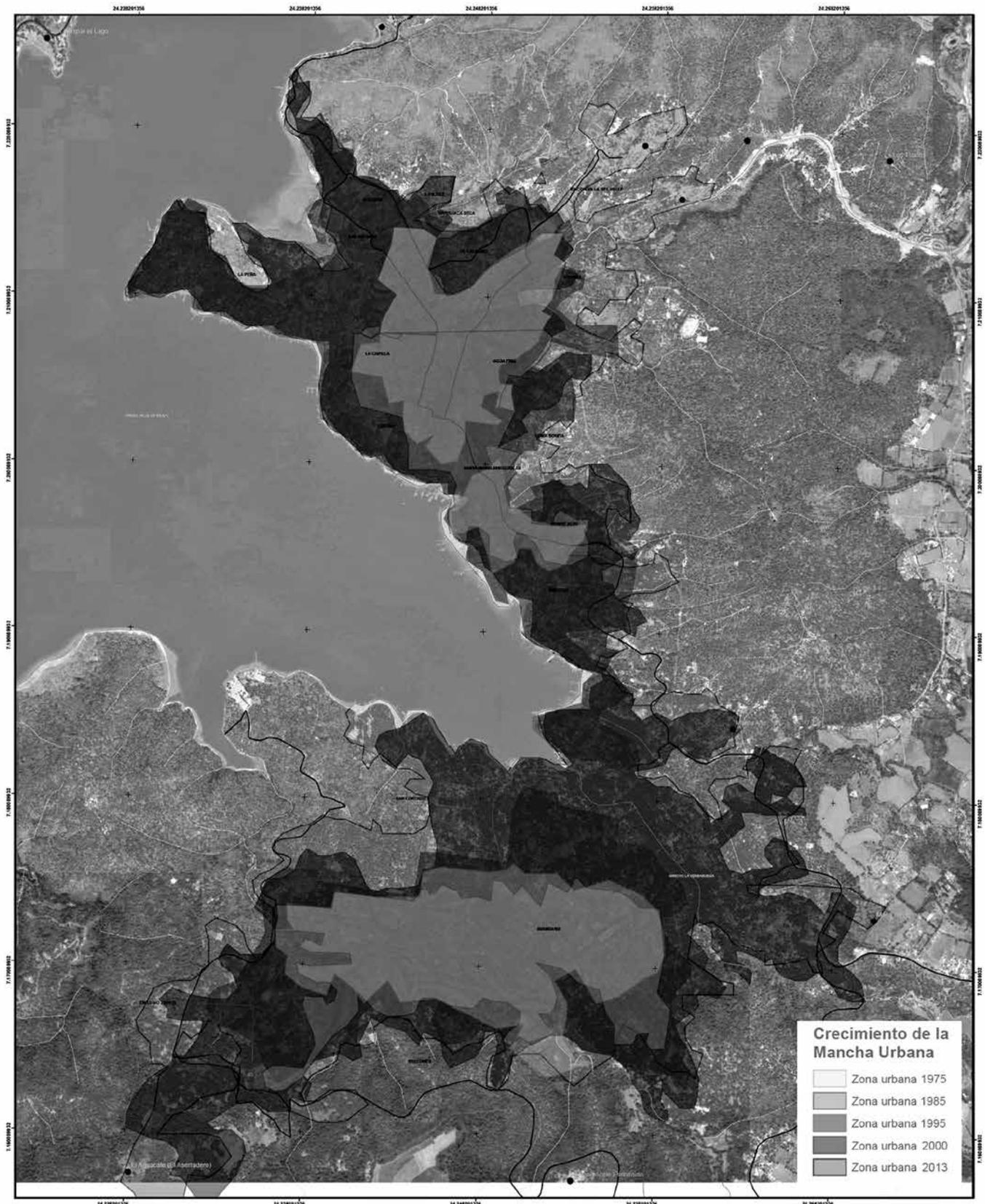
En 2001, se creó el Programa de Pueblos Mágicos, como una estrategia para el desarrollo turístico, orientada a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país.<sup>2</sup>

Para recibir el nombramiento de Pueblo Mágico, se debe inscribir en la convocatoria emitida por Secretaría de Turismo (Sectur), documentar que cuenta con una unidad

<sup>1</sup> La lectura del decreto de expropiación es así: 678 hectáreas, 19 áreas, 91.80 centiáreas: 678 h, 19 da, 91 dm, 80 cm<sup>2</sup> = (678×10000) + (19×100) + (91.80/100) m<sup>2</sup> = 6,780,000.00 + 1,900.00 + 0.198 = 6,781,900.198 Todos los decretos abrevian de esa forma la superficie.

<sup>2</sup> En el Diario Oficial de la Federación 2014, el 5 de junio de 2002 se suscribió un Convenio General de Colaboración celebrado entre las secretarías de Turismo y la de Desarrollo Social, de Educación Pública, del Trabajo y Previsión Social, de Economía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Banco Nacional de Obras y Servicios, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, teniendo por objeto establecer las bases de colaboración entre las partes, para apoyar la elaboración, desarrollo, cooperación, ejecución y evaluación de los logros del Programa Pueblos Mágicos (DOF, 2014).

Figura 1. Plano de crecimiento histórico.



Fuente: Elaboración propia con base en datos toponímicos de INEGI (2010). Imagen Land SAT-5, así como datos recolectados en trabajo de campo de 2016.

administrativa para atender los requerimientos turísticos, presentar un estudio identificando los recursos turísticos con los que cuenta (resaltar los inmuebles declarados o susceptibles a ser considerados como zona de monumentos históricos) y destacar las condiciones de accesibilidad y conectividad a centros urbanos (expresada en cartografía georreferenciada y esquema de distancia tiempo), además debe presentar un programa de desarrollo turístico municipal cada año, para renovar su categoría, cumpliendo con los indicadores de evaluación del desempeño y de los criterios de certificación del programa dividido en cuatro ejes: institucional y gobierno, patrimonio y sustentabilidad, económico social, y turismo (Sectur, 2014).

### **DESIGUALDAD SALARIAL Y ACCESO AL SUELO**

La situación de Valle de Bravo tiene su origen en 1941, con el primer decreto expropiatorio, cuando se construyó el sistema hidroeléctrico Miguel Alemán. En ese proceso identificamos tres tipos de propiedad: comunal, ejidal, y privada. Para el caso de los ejidatarios y comuneros (con previa solicitud al Departamento de Asuntos Agrarios), se otorgaron 2 335 ha en áreas comunales (decreto publicado el 9 de julio de 1947); para el caso de los privados no se obtuvo ningún registro.

Años después, el Programa de Desarrollo Integral de Valle de Bravo, debido a la necesidad de agua potable y a la riqueza paisajística, cambió el objetivo inicial descartando el sistema eléctrico e impulsando la actividad turística. Esa medida originó la migración desde de la Ciudad de México, su área metropolitana y del resto de municipios del Estado de México.

En el segundo decreto expropiatorio, por causa de utilidad pública, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 325-79-66.30 ha, terrenos pertenecientes a la comunidad denominada La Cabecera y sus Barrios, Santa María Ahuacatlán, Otumba y La Peña. La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial y asignó como valor unitario \$900.00 por metro cuadrado, para los terrenos de agostadero, por lo que el monto de la indemnización por los 3 290 361.11 m<sup>2</sup> expropiados se estimó en 2 961 millones 324 999 pesos (DOF, 1991: 1).

El antecedente expropiatorio provocó la demanda inmobiliaria y el surgimiento de asentamientos humanos, así como cambios en la estructura social y en las relaciones económicas del municipio donde subyace la insipiente dualidad territorial: un espacio urbano impregnado por la necesidad de reproducción del capital, característica de las ciudades de la era global, manifiesta en condiciones sociales y económicas contradictorias, incremento en la renta del suelo, restructuración de procesos productivos locales o tradicionales y llegada de nueva población.

Como cualquier ciudad, Valle de Bravo está inmersa en la composición orgánica del capital, lo cual toma significado en su estructura social y en la configuración de su territorio: una nueva lógica de productores y consumidores de suelo urbano, presente en la alta valorización del suelo y apropiación inadecuada del territorio por distintos grupos privilegiados.

Detrás del valor del suelo y de usos de suelo, se encuentra un segmento de población ubicado dentro del mismo espacio, pero organizado en función de una rentabilidad y adaptado para una élite social con poder económico y capacidad de decisión política, cuyos ingresos son superiores al resto de la población, mismos que en validación de campo se identificó como promedio salarial \$2 499.00 mensuales, situación similar a otras ciudades de América latina. Como señala Emilio Pradilla:

En las últimas tres décadas, las ciudades latinoamericanas han sufrido grandes cambios demográficos, económicos, sociales, políticos, culturales y morfológicos cuya naturaleza y determinaciones debemos explicar y teorizar, tanto en su generalidad como producto de las relaciones capitalistas dominantes y del tránsito de un patrón de acumulación a otro, como en su particularidad histórica regional (2014: 40).

En la reproducción social vallesana anteriormente explicada, se muestran variables indispensables para representar la posibilidad de inserción productiva. Esas variables son la desregulación laboral, la flexibilización, la precarización del empleo y la competitividad propia de los agentes, que hacen difícil la oportunidad de obtener un salario que responda a las necesidades del obrero o profesional. En numerosas ocasiones, ellos se

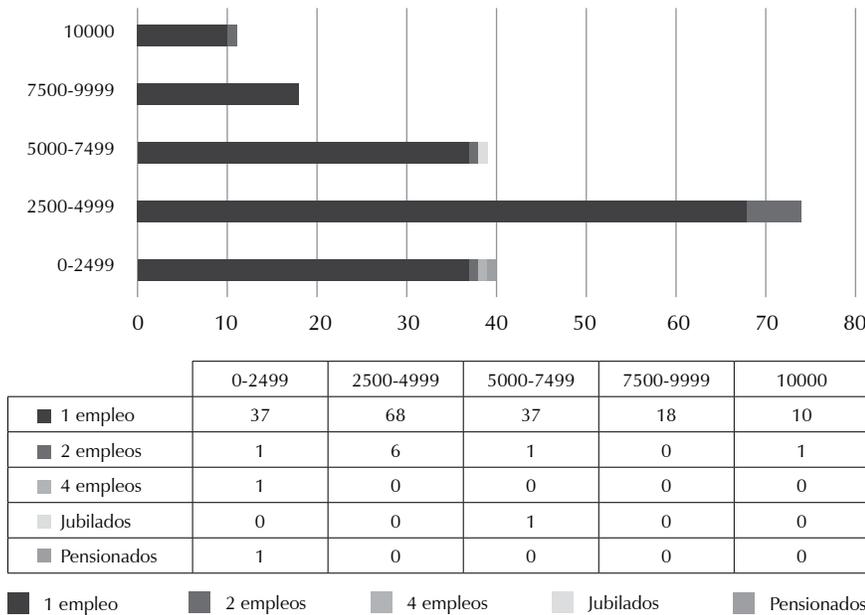
ven en la necesidad de crear o aprovechar de manera indirecta las oportunidades de empleo formando parte de un estrato secundario, pero importante para el desarrollo económico, tal es el caso de la informalidad o del empleo eventual.

En Valle de Bravo, la actividad informal laboral ha generado un gran impacto: en primer lugar, tenemos un gran número de población que no cuenta con un contrato fijo que le permita tener una estabilidad en su ingreso, servicios de salud o prestaciones; en segundo, existe otro grupo de población que lleva su fuerza de trabajo fuera del área local o a zonas inmediatas, como nos muestran los datos del censo económico de 2009. Comparando estos datos con la información extraída de los trabajos de campo y de la encuesta aplicada, este impacto se denota en las actividades relacionadas con el comercio y los servicios: el empleo formal reporta un total de 234 trabajadores y el informal, 192 trabajadores. Otro elemento por destacar es lo referente al trabajo eventual. Para el mismo periodo la posición es prácticamente la misma, siendo el sector secundario el que mayor puestos eventuales crea, con un total de 1 926 trabajadores. Por su parte, el sector terciario responde a necesidades propias de la especialización y demanda de servicios; en éste la eventualidad es parte esencial de proyectos ejecutados o de innovación tecnológica relacionada con las actividades turística de la zona urbana, lo que ocasiona que los empleos sean sólo por temporadas altas, con un registro de 1 389 trabajadores eventuales.

Todas estas particularidades económicas en el municipio han modificado las relaciones sociolaborales y la distribución de ingresos, produciendo al mismo tiempo un punto de quiebre entre la dinámica demográfica, la remuneración y el precio del suelo. De acuerdo con datos obtenidos durante la práctica de campo, existe una tendencia de inestabilidad en la calidad de vida de la población, debido a que los salarios como instrumento de remuneración generan mayor desigualdad; además, las políticas en materia de desarrollo social han sido insuficientes y poco provechosas para la mayoría de los locatarios, quienes viven al día, sin ahorros y sin oportunidades de escalar socialmente.

Los resultados demuestran que el ingreso mensual en Valle de Bravo va de \$2 499.00 a \$10 000.00: 31% de las personas encuestadas reciben un ingreso promedio de \$2 500.00

**Figura 2. Ingreso mensual de acuerdo con el número de empleos.**



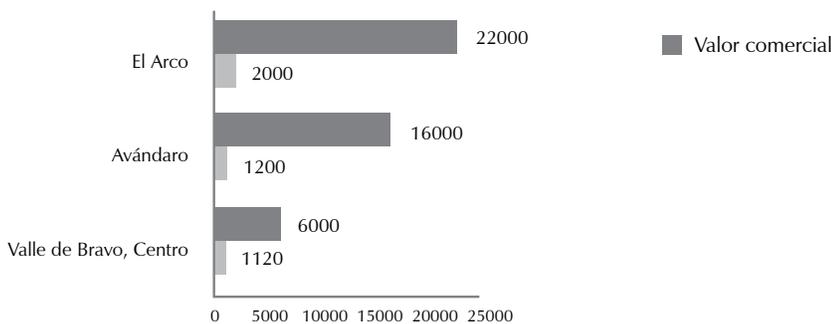
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo, recolectada en la encuesta de condición socioeconómica.

**Figura 3. Valores catastrales 2002-2007 y comerciales de 2007, Valle de Bravo, Estado de México.**

Zona	Valor catastral (en pesos)						Valor comercial
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2007
Valle de Bravo, centro	1 050	1 050	1 050	1 120	1 120	\$ 1 120	6 000/m <sup>2</sup>
Avándaro	100	100	100	1 550	1 200	\$ 1 200	1 000/m <sup>2</sup>
El Arco	250	225	482	2 500	2 000	\$ 2 000	22 000/m <sup>2</sup>

Fuente: Elaboración propia con base en la Gaceta de Gobierno, Tablas de Valores Catastrales 2002-2007 y Registro de Valores Comerciales de la Bolsa Inmobiliaria de Valle de Bravo 2007.

**Figura 4. Contraste del valor del suelo en 2007, Valle de Bravo, Estado de México.**



Fuente: Elaboración propia con base en la Gaceta de Gobierno, Tablas de Valores Catastrales 2002-2007 y Registro de Valores Comerciales de la Bolsa Inmobiliaria de Valle de Bravo 2007.

a \$4 999.00, aun cuando puede pensarse que esta ganancia por su trabajo es suficiente para cubrir los gastos básicos, la realidad indica que el poder de compra está por debajo de la línea de bienestar (canasta básica), debido principalmente al aumento de precios (reflejo de la vocación turística del municipio). De ahí que los habitantes se vean en la necesidad de tener más de un empleo (informalidad, eventualidad) en su mayoría los de menores ingresos.

Lo anterior nos lleva a suponer que abaratar los costos del trabajo y no reconocer los incrementos en la productividad ha provocado una tendencia permanente de precariedad, marginación y pobreza; esto marca el desarrollo personal, familiar y social (distribución de ingresos), no sólo en lo monetario sino en lo esencial para subsistir (alimentación y salud), aspectos que agravan aún más la polaridad del territorio y la zonificación de sectores sociales expulsado por los bajos salarios y el alto costo que tiene el acceso al mercado del suelo urbano.

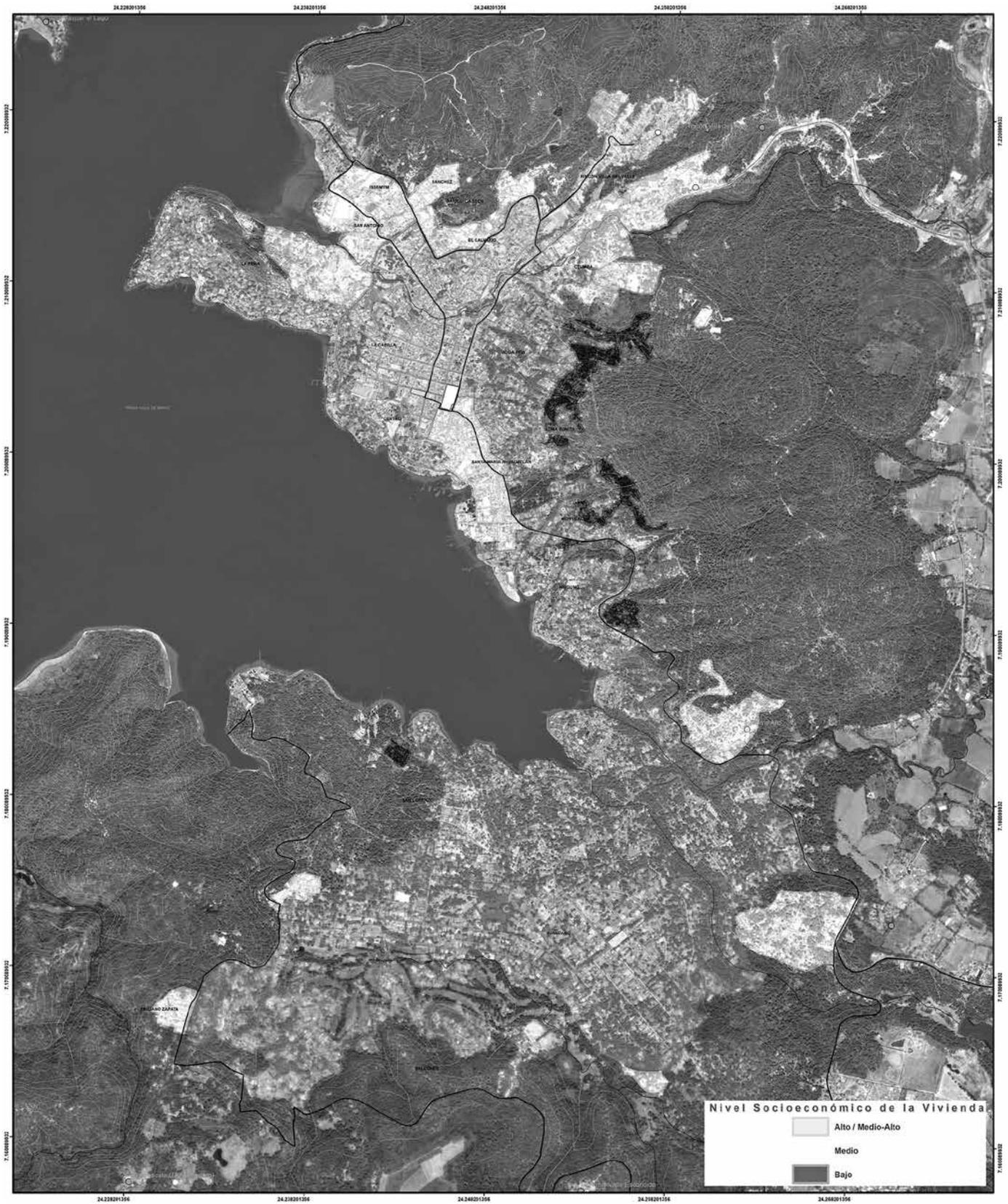
A la oferta de suelo y adquisición de vivienda propiciadas en parte por el sector inmobiliario la hemos denominado “la transformación socio-residencial”, por las consecuencias e implicaciones en la estructura social y en la ocupación de territorio.

La oferta y la demanda del suelo y la vivienda presenta un proceso dinámico e irreversible, incluso en algunos casos contradictorio por los decretos de las áreas naturales protegidas. La oferta del suelo se está llevando a cabo a través de empresas inmobiliarias; se desarrolla principalmente hacia las periferias del municipio. En general, esta oferta está dirigida hacia la población de nivel económico medio y alto, ya que ellos tienen el capital suficiente para adquirir predios de amplias superficies, con ubicación privilegiada y viviendas de alto poder adquisitivo.

Esta práctica trae como consecuencia que el comportamiento de los mercados del suelo tienda al desorden y la especulación, no sólo por falta de reglas de operación del mercado, sino por la estructura de la dinámica económica y social en el municipio. Además, las decisiones individuales de propietarios y promotores financieros, así como de instituciones y funcionarios públicos, están por encima de la visión social que la población local tiene; es decir, ignoran su opinión y promueven una alta demanda del suelo, tanto de población inmigrante como local, lo que



Figura 6. Nivel socioeconómico de la vivienda.



Fuente: Elaboración propia con base en datos toponímicos de INEGI (2010). Imagen Land SAT-5, así como datos recolectados en trabajo de campo de 2016.

conlleva a un aumento en la valorización del mismo, lo cual se traduce en incremento de los precios.

La Figura 4 se observa la gran especulación del suelo y el comportamiento del mercado inmobiliario, que en el caso extremo proyecta una diferencia aproximada del dos mil por ciento entre los dos valores. Consideremos que el valor catastral es la base que toman los fraccionadores y grupos inmobiliarios para establecer los valores comerciales que son los precios que la población paga por el bien. La situación en Valle de Bravo nos plantea que el destino final del suelo es elitista, privilegiado e inaccesible para la población originaria del lugar.

Un caso particular es el problema que encontramos en Avándaro y El Arco: en estos lugares el incremento en el valor del suelo es más notorio, dado que los vecinos municipales (denominación que se le da a las personas que provienen de fuera) optan por comprar terrenos de grandes extensiones en zonas boscosas o de uso agrícola. Esta situación propicia que la urbanización se extienda en gran parte del territorio, con bajas densidades de uso e implicaciones de orden ecológico.

De esta forma, el incremento del valor del suelo ha producido una reducción en las oportunidades para acceder a él, sobre todo con propósito habitacional. En general, lo que adquiere el sector de la población con mayor poder adquisitivo; esto trae como consecuencia la segregación de los pobladores y el comienzo de asentamientos irregulares. En los trabajos de campo y recopilación de información pudimos identificar a un habitante originario de Valle de Bravo cuya casa es de apenas 65 m<sup>2</sup>; también, que existen inversiones extranjeras en el sector inmobiliario y en el sector de entretenimiento, lo que ha dado origen a la construcción de una plaza comercial en una importante zona arqueológica con vestigios de la cultura matlatzeca, conocida como La Peña.

Es importante destacar que desde hace tres décadas empezaron estas edificaciones gracias a que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) avaló que las inmobiliarias construyeran casas de descanso en la parte sur del terreno, sin realizar investigación ni rescate de vestigios de valor patrimonial y arqueológico.

De ahí surge el cuestionamiento: ¿cuáles son los beneficios del desarrollo? En la práctica, si esta palabra se confunde con des-

trucción de la identidad del municipio y con alteración en la vida natural para adaptarla a nuevas necesidades de un sector de la población. Como consecuencia del desarrollo acelerado que vive este pueblo mágico día a día, veremos a esta ciudad adaptarse a nuevas vialidades e infraestructuras que cubran las necesidades de la población; se verá obligada a aceptar nuevos equipamientos, pues la cobertura de los que ahora existen será insuficiente para mantener cautiva a una población que espera entrar en esta esfera "mágica" de desigualdades.

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS CONTRADICTORIAS

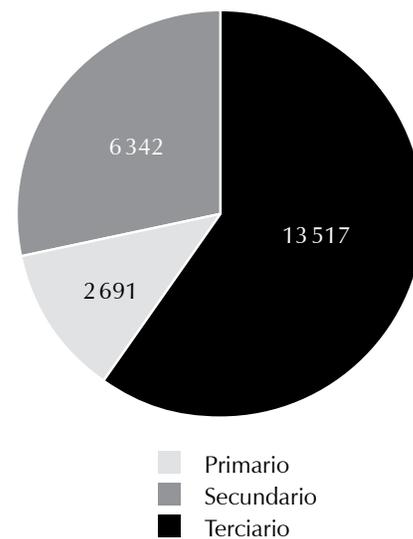
La dinámica economía de Valle de Bravo está acompañada de una serie de procesos históricamente registrados a nivel local, regional y nacional. El modelo central de una ciudad en los años ochenta y noventa del siglo XX ofrecía oportunidades de empleo y mejoría de la calidad de vida, lo que provocó la migración continua y masiva desde las zonas rurales. Valle de Bravo no fue la excepción: desde 1944, el desarrollo económico del municipio se consolidaba por la construcción de la presa Miguel Alemán, adoptado por el modelo industrial y la producción manufacturera nacional.

A partir de 1944, el impacto que tuvo la construcción del sistema hidroeléctrico sobre las diferentes ramas de la economía provocó que la producción agrícola local decayera, así como la fuerza de trabajo. Para que el proyecto hidroeléctrico tuviera éxito fue necesaria la construcción de una enorme presa que inundó 2 900 ha de tierra fértil. De esa forma, las personas que se dedican a la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza son sólo 2.17% de las que labora formalmente y 17.23% de las que lo hacen de manera informal (véase Figura 8).

Para 2010, el municipio de Valle de Bravo reportaba una población de 61 599 habitantes, de los cuales 24 895 representan la población económicamente activa (PEA), es decir 40.41 % de su población está en aptitud de trabajar. Cuenta con una población ocupada de 23 465, que se distribuye de la siguiente manera: sector primario, 2 691; sector secundario, 6 342; y en el sector terciario, 13 517 personas (Figura 7).

En 2000, ya se podía observar un incremento y transformación en estas actividades

**Figura 7. Distribución de la población ocupada por sector, 2009.**



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Económico, 2009 (INEGI).

debido a la posición emblemática y turística que adoptó el centro urbano. Esa fue la razón de la fragmentación socioterritorial, ya que los originarios del lugar poco a poco han sido desplazados hacia las periferias y el centro se consolida como lugar de servicios, comercios e infraestructuras que permite el intercambio, la inversión, la implantación de agentes privados, inmobiliarios y de la clase alta. Las relaciones socioeconómicas, que de ello se derivan, imposibilitan a la población local el acceso al suelo, al mercado laboral y a los máximos beneficios de la ciudad (Figura 9).

El reflejo son las 1 863 unidades económicas localizadas en un área geográfica limitada (la cabecera municipal) que reclaman tanto la apropiación territorial (suelo urbano) de un continuo de cadenas productivas unifamiliares, como la integración con mercados regionales. Esas cadenas productivas están acondicionadas a las nuevas pautas de empleo y sus relaciones físicas y sociales expresan la realidad de la tercerización. Si se hace una comparación entre 2004 y 2009, se deduce que, si bien los tres sectores han presentado un aumento en su valor de producción, el sector terciario se consolidó con los mayores valores y pasó de 313 560 millones de pesos en 2004 a 744 711 en 2009.

**Figura 8. Distribución de la población ocupada por sector 2004-2009.**

Sector		Denominación	Personal ocupado 2004 (personas)	Personal ocupado 2009 (personas)	Producción bruta total 2004 (miles de pesos)	Producción bruta total 2009 (miles de pesos)
Sector primario	Sector 11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	100	93	3 063	2 973
	Sector 21	Minería	25	6	405	400
	Sector 22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	95	108	14 011	30 394
	Sector 23	Construcción	99	175	8 166	76 881
	Sector 31 - 33	Industrias manufactureras	499	611	44 788	47 528
Sector secundario	Sector 43	Comercio al por mayor	387	542	82 016	180 719
	Sector 46	Comercio al por menor	2 515	2 453	154 436	164 310
Sector terciario	Sector 48-49	Transportes, correos y almacenamiento	110	91	4 408	3 049
	Sector 51	Información en medios masivos	34	33	7 440	7 155
	Sector 52	Servicios financieros y de seguros	6	37	821	3 727
	Sector 53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	126	169	67 180	442 762
	Sector 54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	115	107	11 247	6 615
	Sector 56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	37	186	2 131	9 235
	Sector 61	Servicios educativos	117	207	7 237	10 917
	Sector 62	Servicios de salud y de asistencia social	180	228	13 502	16 885
	Sector 71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	292	240	25 653	28 749
	Sector 72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 335	1 494	144 733	178 729
	Sector 81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	353	568	29 208	36 888

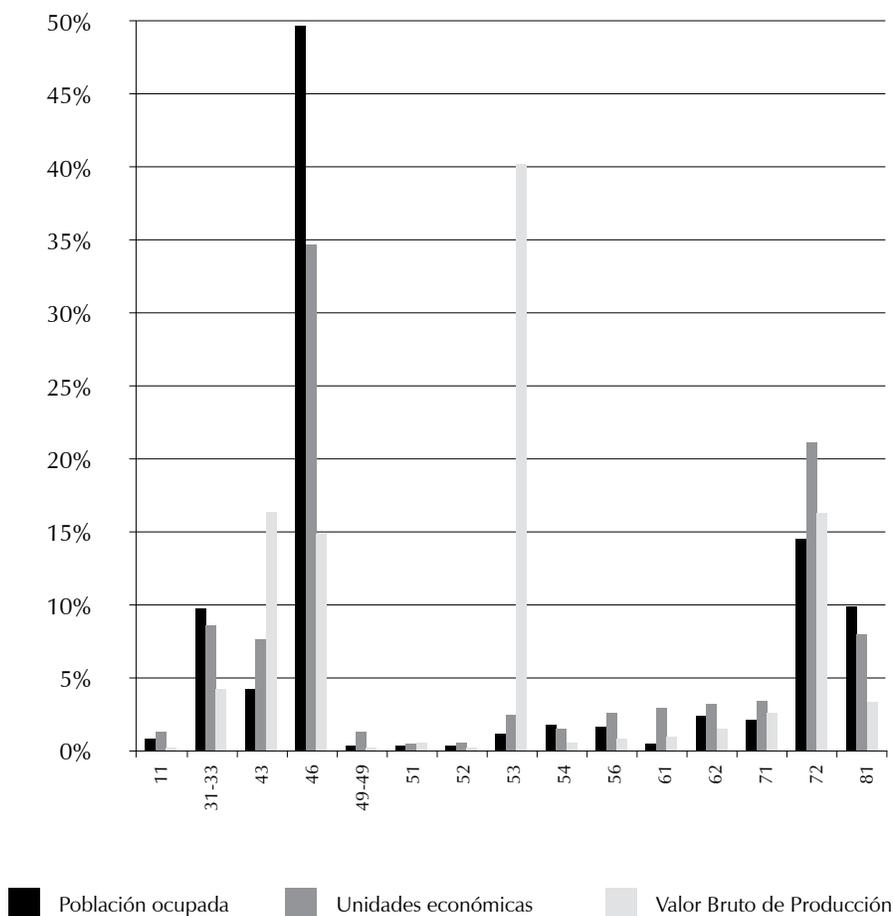
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Económico, 2009 (INEGI).

**Figura 9. Actividad económica en Valle de Bravo por rama.**

Sector	Unidades económicas censadas	PEA	Valor bruto de la producción (miles de pesos)
Primario	225	704	50 501
Secundario	1 140	2 995	34 5029
Terciario	726	3 360	730 780

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos emitidos en el Censo Económico 2009 (INEGI).

**Figura 10. Condición de variables económicas en Valle de Bravo, 2009.**



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Económico, 2009 (INEGI).

Es una realidad que en los años recientes la tercerización ha ganado importancia en el plano laboral, y ha integrado una base propia emanada de la configuración, vocación y posición del territorio regional en torno al turismo. Así las actividades especializadas tienden a implantarse y suplir a la economía agrícola y comercial, y la población ocupada se ha concentrado en el sector secundario con 2 995 trabajadores y el terciario con 3 360 trabajadores que se dedican a actividades relacionadas con el comercio, el transporte, las finanzas, el mercado inmobiliario, los servicios profesionales, los servicios de alojamiento temporal, la preparación de bebidas y alimentos, así como diversas actividades informales (Figura 10).

Entre todas estas actividades, el sector inmobiliario y de la construcción es el que genera mayor ingreso en el municipio, teniendo como característica que emplea a un número reducido de trabajadores en el que destaca el rubro de empleo administrativo (Figuras 11 y 12).

El sector turístico y servicios de alojamiento es la segunda actividad que estructura la dinámica económica en el territorio. Presenta dos condiciones: aquellos servicios de alojamiento que atienden a una población de status económico alto o exclusivo y otros servicios que proveen familias que se han ido adaptando para brindar servicios de alojamiento, alimentos y entretenimiento. Esto último lo observamos en casas habitación que progresivamente se adaptaron como posadas, restaurante en patios centrales, accesorias y locales comerciales. Mientras los servicios exclusivos se localizan en los puntos de mayor atractivo urbano y turístico, como las orillas del embalse, en los lomeríos con una buena vista adentrados en áreas naturales (Figura 15).

Todos estos fenómenos son consecuencia de una polarización socioeconómica que lleva a la fragmentación por jerarquía social (status), aspecto que se ha extendido a lo largo de Latinoamérica a causa del sistema económico predominante.

Dicha fragmentación se presenta en las condiciones en que las actividades económicas han transformado no solo su posición para absorber a una población en aumento, sino en la restructuración urbana y nuevos patrones de localización de las unidades económicas (suelo industrial y comercial), que dan razón a los nuevos núcleos residen-

**Figura 11. Condición de tres variables económicas de acuerdo con la rama, 2009.**

Actividad económica	*UE	**PO	VBP (MP)
11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	18	93	2 973
31-33 industrias manufactureras	207	611	47 528
43 Comercio al por mayor	90	542	180 719
46 Comercio al por menor	1 050	2 453	164 310
48-49 transportes, correos y almacenamiento	7	91	3 049
51 Información en medios masivos	7	33	7 155
52 Servicios financieros y de seguros	6	37	2 437
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26	169	442 762
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	39	107	6 615
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	35	186	9 235
61 Servicios educativos	12	207	10 917
62 Servicios de salud y de asistencia social	51	228	16 885
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	45	240	28 749
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	307	1 494	178 729
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	211	568	36 888

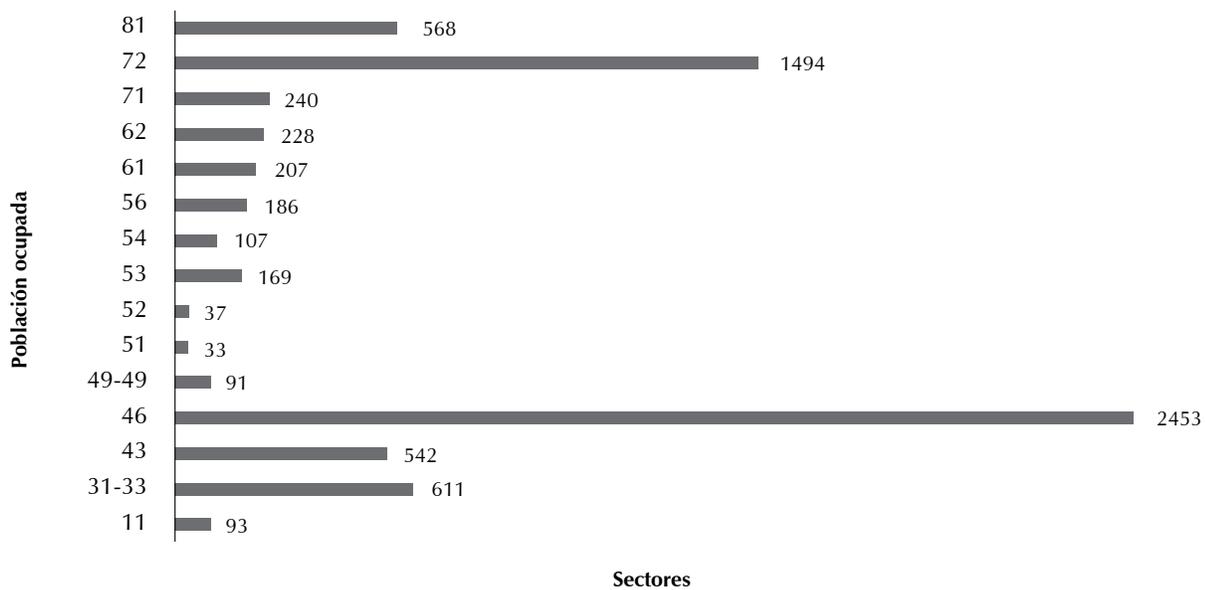
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Económico, 2009 (INEGI).

Nota: \* Unidades económicas censadas, 2009.

\*PO: Población ocupada por sector, 2009.

\*VPE: Valor Bruto de la Producción en miles de pesos, 2009.

**Figura 12. Población ocupada por sectores, 2009.**



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Económico, 2009 (INEGI).

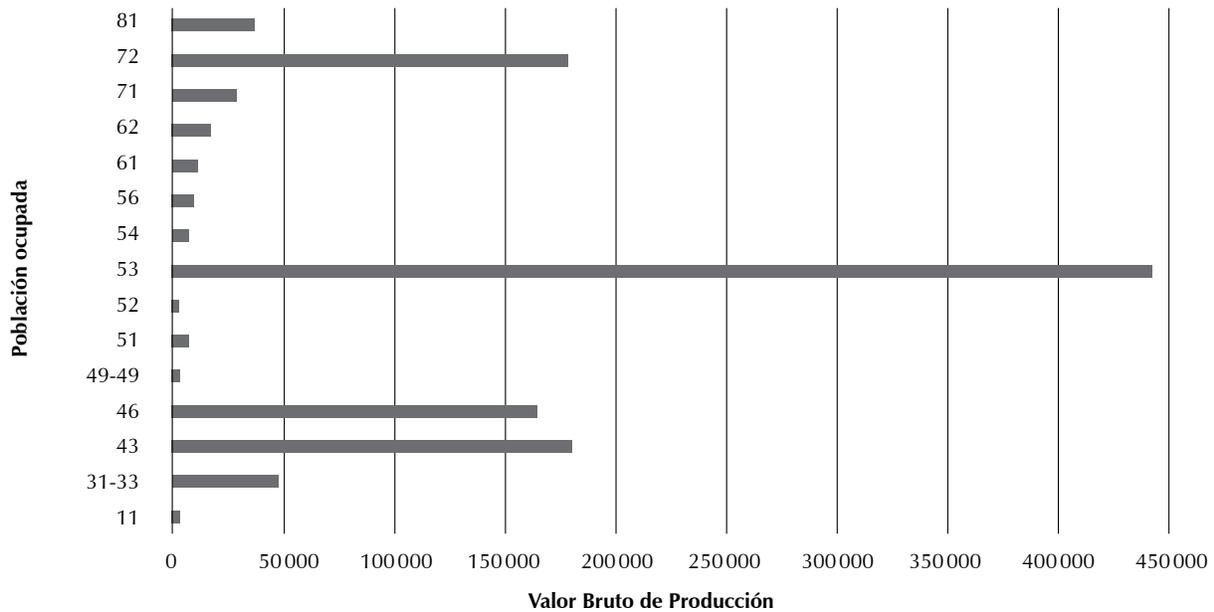


Figura 13. Valle de Bravo, febrero de 2017. Fotografía tomada durante la práctica de campo.



Figura 14. Valle de Bravo (circa 1919). Fotografía: habitante de Valle de Bravo.

Figura 15. Valor bruto de la producción por sectores, 2009.



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Económico, 2009 (INEGI).

ciales a cargo de los agentes inmobiliarios e iniciativa privada.

A nivel municipal, la concepción de las actividades productivas ha transformado la dinámica migratoria hacia puntos selectos para el desarrollo. Las tendencias de aglomeración presentes en la cabecera municipal desvalorizan la actividad agrícola y ponen entre dicho la primera fragmentación territorial y causan una segregación social, que está presente no sólo en la fuerza de trabajo o el uso de suelo sino en la circulación e intercambio de mercancías, lo que provoca que las ganancias generadas se distribuyan de forma inequitativa.

### METODOLOGÍA

Diversas metodologías de tipo cualitativo y cuantitativo fueron puestas en práctica en el Taller de Investigación y Diseño en los Módulos VII, VIII y IX. En particular citamos aquellas utilizadas para este trabajo.

### Cálculo del tamaño de la muestra, previo conocimiento del tamaño de la población

Para el cálculo de la muestra se tomó en cuenta el total de la población de Valle de Bravo y se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \left[ \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^2 \times p \times q} \right]$$

Donde:

N = Tamaño de la población [Censo Nacional de Población y Vivienda (INEGI, 2010)] 25 554

$Z_a^2$  = Nivel de confianza (= 1.96)

p = Probabilidad de éxito o proporción esperada (resultando 5% (= 0.05)

q = Probabilidad de fracaso (se requiere aplicar mínimamente a 200 familias para poder obtener un nivel de seguridad de 95% (= 0.95)

$d^2$  = Nivel de precisión (error máximo admisible en términos de precisión, para este caso 3% (= 0.03)

El resultado del cálculo de la muestra representativa fue de 201 personas. A cada equipo se les asignaron cinco encuestas por persona; en virtud de que no todos los equipos cuentan con el mismo número de integrantes, les tocó de 30 a 40 encuestas por equipo y se asignó un folio consecutivo.

### Sistematización de la base de datos

La base de datos se elaboró en Excel, y después se vació la información en software SPSS, lo cual permitió crear relaciones de frecuencia y tablas de contingencia, para determinar un análisis con relación al total de datos arrojados y mostrar los cambios y la interacción que ha tenido con el municipio. La base contiene cuatro cuestionarios:

1. Relación laboral. Presentar y describir la relación hogar-trabajo de los habitantes de Valle de Bravo, con la finalidad de conocer el lugar del establecimiento en el que labora, último grado de estudios que posee, ingreso quincenal, modo de transporte y si posee seguro laboral.
2. Transporte conductor. Conocer las condiciones de las unidades de transporte, si los choferes de la unidad son propietarios o no de las unidades, además de su ingreso por día, inversión en gasolina, mantenimiento de la unidad e ingreso mensual, la existencia de incidencias de delincuencia en el transporte y algunas problemáticas que ellos consideraban importantes.
3. Insumos. Conocer la procedencia de productos, el giro del negocio, contacto con

proveedores, el tiempo de llegada del insumo, el abastecimiento y hora de carga/descarga.

- Origen-destino. Identificar el medio de traslado, cuantas veces al día lo hace, el motivo, la duración, la cantidad de salario destinado, tarifa, la existencia de bases, las paradas fijas, el tiempo de espera y la calidad del servicio.

En relación con la encuesta, se aplicó una fórmula para conocer la muestra representativa que dio como resultado 250 cuestionarios, de los cuales se procesaron 236. Se realizaron dos bases de datos: una con 137 variables donde se incluían 56 de diferentes actividades económicas; otra con 49 variables, se recortaron las 56 variables de actividades económicas y sólo quedaron tres de actividades económicas.

Las bases de datos del primer caso fueron en Excel y para el segundo en SPSS. De los hallazgos encontrados en los trabajos de campo y aplicación de la encuesta, presentamos las siguientes gráficas que nos resultaron significativas y que pueden dar muestra de la situación socioeconómica en Valle de Bravo.

*Población Económicamente Activa (PEA) por sector.* Las actividades económicas se muestran por sector: el primario incluye actividades agropecuarias y de manufactura; el secundario, al ramo del comercio; el terciario, a los servicios.

*Número de trabajos reportados por el jefe de familia.* En el cuestionario se pudo identificar el número de trabajos que cada jefe de familia reportó y que son necesarios para garantizar la manutención de su familia.

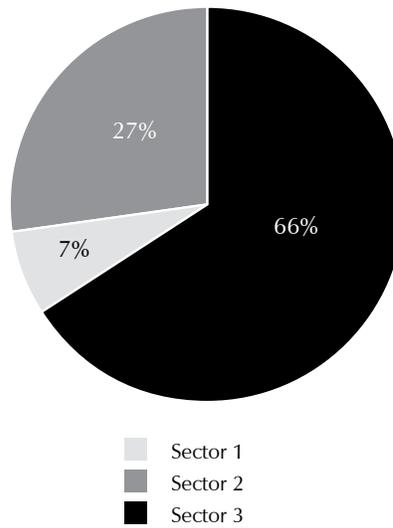
*Situación de la oferta laboral en los habitantes de Valle de Bravo.* En cuanto al lugar de trabajo tenemos las variables dentro y fuera que representan la ubicación de dónde ofertan sus servicios los pobladores de Valle de Bravo.

*Distribución de gastos de acuerdo con el ingreso.* Con los datos obtenidos en las encuestas, se elaboró una gráfica (Figura 19) que representa cómo es distribuido el ingreso de acuerdo con sus necesidades básicas.

**Estado de propiedad de la vivienda**

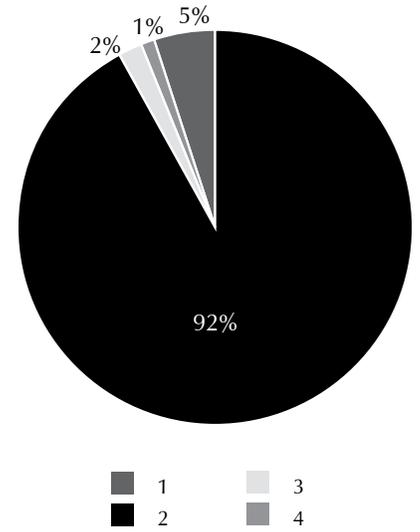
Para la calidad de vivienda, el resultado obtenido en la encuesta resalta tres grupos de

**Figura 16. Población económicamente activa por sector.**



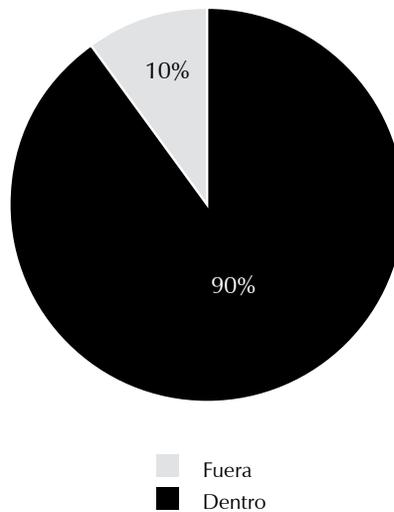
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo, recolectada en la encuesta condición socioeconómica.

**Figura 17. Número de trabajos por jefe de familia.**



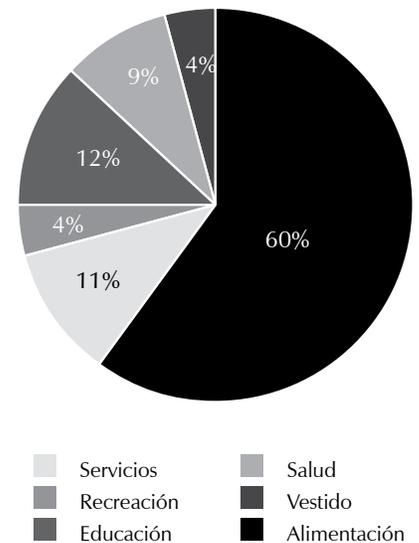
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo, recolectada en la encuesta condición socioeconómica.

**Figura 18. Situación de la oferta laboral.**



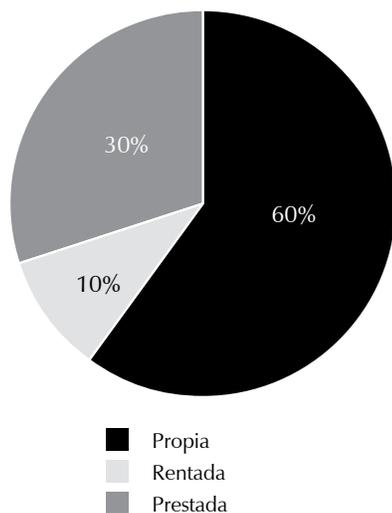
Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo, recolectada en la encuesta condición socioeconómica.

**Figura 19. Distribución del ingreso de acuerdo con sus necesidades básicas.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo, recolectada en la encuesta condición socioeconómica.

**Figura 20.**  
**Estado de propiedad de la vivienda.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de trabajo de campo, recolectada en la encuesta condición socioeconómica.

viviendas: prestadas, rentadas y propias, ya que el INEGI toma como una sola variable las viviendas rentadas o prestadas.

#### Técnica de las redes semánticas naturales

Se aplicó la técnica de investigación social inicialmente propuesta por González y Valdez (2005), ya que es una herramienta útil para el estudio de los significados que tienen ciertas palabras o expresiones en un grupo social determinado. La técnica consiste en seleccionar una o más palabras para saber el significado que le dan los sujetos miembros de un grupo. Se les pide que definan la palabra estímulo mediante un mínimo de cinco palabras sueltas, que pueden ser verbos, adverbios, adjetivos, sustantivos, nombres o pronombres, sin utilizar artículos ni proposiciones.

Cuando los sujetos han hecho su lista de palabras definidoras, se les pide que, de manera individual, las jerarquicen de acuerdo con la cercanía o importancia que tiene cada una de las palabras con la palabra estímulo. Así se identifica la importancia semántica y conexión de ciertas palabras dentro del grupo en cuestión. Las palabras estímulo para este trabajo fueron turismo, propiedad, identidad, vivienda y pobreza, y se obtuvo un promedio de 250 definidoras por cada palabra estímulo.

#### Recopilación documental

Para los valores de suelo, se desarrolló una búsqueda de costos por renta, venta de terreno y venta de casas en diversos medios, periódicos, revistas y mediante fotografía obtenida en los recorridos de campo. Los datos de valor catastral se obtuvieron de la Gaceta de Gobierno, Tablas de Valores Catastrales 2002-2007 y Registro de Valores Comerciales de la Bolsa Inmobiliaria de Valle de Bravo 2007.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Para comprender las situaciones que encontramos en el territorio, consideramos los siguientes supuestos planteados por cuatro autores: David Harvey, quien postula la idea de la ciudad neoliberal (contradictoria); Manuel Castells y Jordi Borja, que presentan la idea de la ciudad dual, llena de contrastes altamente diferenciados; Emilio Pradilla Cobos, quien plantea que las ciudades latinoamericanas son producto de las relaciones capitalistas dominantes y del tránsito de un patrón de acumulación del capital, las que responden a un principio del capital que es desigual y combinado.

Lo observado en la ciudad de Valle de Bravo ha permitido identificar una segregación territorial, ya que los estratos más altos se localizan en los lugares privilegiados de la ciudad, a través de fraccionamientos de lujo, zonas residenciales, calles privadas con circuitos cerrados y buena conexión de acceso y salida hacia Toluca y la Ciudad de México; en contrario, los habitantes de más bajos estratos económicos permanecen en lugares inadecuados, predios apropiados de forma irregular donde existe carencia de equipamiento y servicios; además, algunos se sitúan en zonas de alta vulnerabilidad.

Un elemento de interés es la fragmentación social a partir de la apropiación del territorio, donde ciertos puntos de interés turístico no son para todos y la gente común queda excluida del proceso neoliberal, porque no puede insertarse laboralmente en el sector o porque no tiene una forma profesional de generar ingreso, lo cual trae como consecuencia la delincuencia, la migración y la irregularidad laboral.

Ante estos nuevos fenómenos sociales y territoriales, la nueva configuración, producción y consumo se manifiestan en la especialización o dotación de infraestructuras y servicios para actividades económicas de grupos privilegiados o favorecidos, ya sean de

producción o gestión, convirtiendo al territorio en su campo de acción y generando un nuevo modelo de ciudad, que contrasta con el modelo tradicional de Valle de Bravo, y que va eliminando el sentido y valor de identidad y pertenencia que mantenían los habitantes originarios, además de ocasionar la pérdida de sus tradiciones.

El nuevo tipo de urbanización, del cual somos testigos en los pueblos tradicionales que han sido denominados Pueblos Mágicos, está generando fragmentación territorial, segregación socioeconómica e incluso expulsión de los habitantes de los antiguos centros o corredores. En el proceso de elaboración del documento se puede comprobar que en algunas de estas ciudades 50% de la propiedad está en manos de extranjeros. El caso más destacable fue San Miguel de Allende, en el estado de Guanajuato. Esta situación nos debe hacer valorar lo que sucede en estos lugares del país, así como la importancia que tienen los organismos de representación (Comités de Pueblos Mágicos y Consejos Ciudadanos) para actuar en consecuencia en defensa de los intereses colectivos de la localidad, y que sus habitantes originarios sean integrados a estos consejos. Un punto también fundamental es encontrar mecanismos que permitan sanar las finanzas, la gestión y la administración de los gobiernos locales.

#### FUENTES CONSULTADAS

Borja, Jordi y Manuel Castells (2000). "II. El impacto de la globalización sobre la estructura espacial y social de las ciudades". *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

Coppola Piagnatelli, Paola (1997). *Análisis y diseño de los espacios que habitamos*. Ciudad de México: PAX.

Espinosa, Simón (2014). *Entrevista a David Harvey, geógrafo inglés: "Para erradicar las distinciones de clase hay que reorganizar la ciudad"*. Valparaíso: Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, 24 de octubre.

González, E., S. y J. L. Valdez M. (2005). "Significado psicológico de la depresión en médicos y psicólogos". *Psicología y Salud*. 15.002 (2005): 291.

Harvey, David (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: IAEN.



**Figura 21.** Fotografía tomada durante la práctica de campo en febrero de 2016.

INEGI. *Censo Económico*. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 2014.

INEGI. *Censo Económico*. INEGI, 2009.

INEGI. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Valle de Bravo: INEGI, 2010.

INEGI. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Valle de Bravo: INEGI, 2000.

Pradilla Cobos, Emilio (2014). "La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina". *Cuadernos Métrópole* 16.31 (2014): 37-60.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Valle de Bravo. "Secretaría de Gobierno". 2012. *Catálogo de Programas Federales para Municipios 2016*. En [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92116/catalogo\\_de\\_programas\\_federales\\_2016.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/92116/catalogo_de_programas_federales_2016.pdf). Consultada el 31 de junio de 2016.

Sassen, Saskia (2007). "Espacio electrónico y poder". *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: FCE, 2007.

Secretaría de Gobernación (1991). *Diario Oficial de la Federación*. En [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4739589&fecha=19/08/1991](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4739589&fecha=19/08/1991). Consultada el 18 de mayo de 2016.

Secretaría de Turismo (2014). "Mágicos, Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos generales para la incorporación y permanencia al Programa Pueblos". *Sectur*. En [www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014). Consultada el 14 de mayo de 2016.

Secretaría de Turismo (2016). "Guía de incorporación y permanencia Pueblos Mágico". *Sectur*. En [www.gob.mx/sectur/](http://www.gob.mx/sectur/). Consultada el 18 de febrero de 2016.